

Tras el V Centenario de la primera gramática castellana

El V Centenario del Descubrimiento de América (1492-1992) eclipsó la conmemoración de otro insigne acontecimiento cultural de igual fecha: la aparición de la *Gramática castellana*, de Antonio Nebrija. El presente artículo quiere rendir homenaje al insigne humanista español y a su obra más representativa.

Susana Marta García *

Introducción

ANTONIO de Nebrija indudablemente fue y es conocido y estimado por generaciones en América y en otras partes del mundo, además de España, pero otras hay que tal vez ignoren la importancia de su concepción y enfoque científico gramatical.

* Licenciada en Filología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional. Buenos Aires.

A ellas y en virtud del amor que siento y trato de profesar por el lenguaje cargado de las experiencias y vidas de los hombres que nos precedieron y en el que transcurren nuestras vidas de todos los días, me permitiré hacer unas breves consideraciones sobre la citada obra de Nebrija.

Nuestros comentarios tienen como base principal la edición magníficamente anotada que monseñor Pascual Galindo y don Luis Ortiz realizaron en homenaje a Nebrija con motivo de cumplirse el V Centenario de su nacimiento, y que pudo aparecer publicada en 1946 por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Las citas de Nebrija que hacemos pertenecen a esta edición, donde se encuentra el cotejo puntual de los conceptos que vierte Nebrija en relación a otras obras suyas y a las de Diomedes, Prisciano, Quintiliano y Donato, gramáticos latinos. También tomamos en consideración el reciente y documentado estudio y edición de la Gramática de Nebrija por Antonio Quilis, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1990.

El lenguaje en nuestra cultura

«Si (como el griego afirma en el Cratilo)
el nombre es arquetipo de la cosa,
en las letras de *rosa* está la rosa
y todo el Nilo en la palabra *Nilo*.»

(J. L. Borges: «*El Golem*», en *El otro, el mismo*)

En general no tenemos, no podemos tener de manera permanente, una conciencia duradera sobre la importancia del lenguaje en nuestras vidas: tampoco somos conscientes de la luz cuando vemos, excepto cuando ésta es escasa o ha desaparecido. Es mi impresión que, a veces como la luz, hay en estos momentos —al menos en algunos círculos— «escasez de lenguaje», y, sobre todo, escasez de amor compartido por el lenguaje (de lo que habría que acusar a muchos gramáticos, entre otros).

La vida humana supone un lenguaje por el cual los seres se comunican, la aprehenden y la expresan. El encuentro interpersonal da lugar a la interferencia de ámbitos (1) en y por el lenguaje. El mundo

(1) Entendemos por *ámbito* una «...realidad no delimitable, no mensurable, opuesta a objeto, como campo de posibilidades de relacio-

humano es un mundo «lingüístico»: lo que vitalmente acontece en nuestra alma y en nuestro cuerpo; los múltiples matices y distinciones del sentimiento y de la voluntad (deseos, dudas, alegrías); el señalamiento de direcciones (físicas o espirituales); la búsqueda de respuestas satisfactorias a nuestros requerimientos y curiosidades; nuestra participación en el mundo (social, intelectual, volitiva, afectiva...); todo ello se manifiesta lingüísticamente en las diversas instancias de nuestros diálogos, por medio de oraciones (2), de palabras. Pero para que haya oración debe haber no sólo palabras, sino también sentido impuesto por el que habla, según sus actitudes.

Nos parece que, como dice Borges en el *Aleph*, «todo lenguaje es un alfabeto de símbolos cuyo ejercicio presupone un pasado que los interlocutores comparten», (destacado por nosotros) (3).

Por otro lado, el acercamiento a la realidad a través de la ciencia también supone un lenguaje y, aunque es verdad que en las etapas más complicadas la ciencia usa parcialmente el lenguaje natural al recurrir a ecuaciones, gráficos, etc., es, sin embargo, evidente que tales signos no «dicen» nada si no son interpretados. Para lograr esto «alguien» debe «retraducir» esas «expresiones científicas» utilizando el lenguaje* natural. De ahí que para muchos filósofos el problema de lo que podemos saber está muy ligado a «lo que podemos decir» (4).

nes y encuentros». Así lo expresa A. López Quintás. Cf., entre otras obras suyas, *Creatividad y educación*, Buenos Aires, 1981.

(2) *Oración*, del latín *oratio* «ruego, plegaria, discurso», del verbo *orare* «rogar, solicitar, hablar, hacer un discurso».

(3) *Obras completas*, Emecé, Buenos Aires, 1974, pág. 624.

* La palabra *lenguaje* proviene del provenzal *lenguatge* y éste del latín **linguaticum*, de *lingua*, «órgano muscular situado dentro de la boca, que sirve para comer y pronunciar», «lenguaje, manera de hablar».

(4) Decía V. Valéry: «...vemos disminuir la importancia del lenguaje en cada campo en que crece la exactitud... Indudablemente el lenguaje común siempre se empleará para enseñar los lenguajes fabricados y para ajustar sus eficaces y exactos mecanismos a espíritus no especializados. Pero, por contraste, el lenguaje se ha ido convirtiendo cada vez más en medio utilizado para las primeras y burdas aproximaciones, y va siendo desplazado a medida que se desarrollan sistemas de notación más pura, cada uno de ellos mejor adaptado para un uso especial... Se está desarrollando una especie de pictografía para conectar cualidades y cantidades, un lenguaje cuya gramática es un cuerpo de convenciones preliminares... y cuya lógica es la dependencia de figuras o partes de figuras, sus propiedades en ciertas situaciones, etc. Las palabras sin duda dan el ser a las gráficas, les dan sentido y las interpretan, pero *ya no pueden consumir el acto de posesión espiritual*» (subrayamos nosotros). (*Leonardo y los filósofos*, en *Lenguaje y realidad* de Wilbur Marshall Urban, FCE, México, 1979, pág. 23).

La reflexión sobre el lenguaje en la cultura europea occidental ha sido constante; se señalan, sin embargo, algunos momentos críticos: el período de los sofistas y escépticos griegos; el período de la escolástica medieval; el de los epistemólogos del siglo XVIII; la reacción idealista del siglo XIX; el naturalismo evolucionista del siglo XX.

En tiempos de Platón, la relación entre palabra y cosa era tópico de conversación. La lógica de Aristóteles y la doctrina de las Ideas de Platón reafirmaron la confianza natural en el lenguaje, que los escépticos* sofísticos habían llegado a perturbar: según Gorgias (ca. 480-ca. 375 a. J. C.): «Si el ser es, es inaprehensible e incognoscible para el hombre; y aun cuando fuere cognoscible, sería inexpresable e incommunicable».

Aquella confianza en la palabra domina la Edad Media, en que se postula que en el lenguaje y sus categorías encontramos la estructura de la realidad. En ese período se otorga primacía a la palabra sobre los seres físicos particulares.

De los comienzos de la Edad Media o de la tardía romanidad hay una transmisión sistemática y literal de la tradición gramatical. De ese período se nos conservan algunos tratados de latín, los más importantes del siglo IV, pero en general se trata de compilaciones de obras más antiguas (de la primitiva gramática romana, inspirada, a su vez, en la ciencia lingüística de la Stoa griega).

La novedad que aportan los gramáticos medievales es la de la incorporación de la métrica (5) considerada ahora como parte del arte gramatical. Los autores más importantes son *Diomedes*, cuya influencia está atestiguada por la adopción de sus enseñanzas o las menciones de su nombre (escribió el *Ars grammatica* (6), que se imprimió en 1498 en París y también en 1527 con la de Donato); *Elío Donato* (mitad del siglo IV) y *Prisciano* (fallece cerca del 500), que escribieron sus manuales o tratados de latín; *Macrobio* (fallece cerca del 400) que fue comentador de Virgilio a quien considera un «clásico» junto a Homero, Platón y Cicerón, autores «canonizados» de los cuales a partir de ese momento se busca y se comenta lo que tienen de didácticos. Cabe también mencionar a *San Isidoro* (560?-636) que propone a los anglosajones el conocimiento del latín

* Escépticos, del griego *skeptomai*, «considerar».

(5) *Métrica*, de *metro*: unidad o norma de medida de cada verso latino (combinación de un número determinado de *pies* que se suceden según normas establecidas. *Pie*: conjunto de dos o más sílabas que constituye la unidad métrica.

(6) *Arte*, en la acepción antigua, significa «doctrina, teoría».

como lengua literaria; *Bábulos* (840-912) que hacia 890 escribe dos cartas didácticas sobre el estudio de la Biblia y de la literatura.

Edad Media y Renacimiento en España*

COMO hitos importantes en los que se impulsó el cultivo de las ciencias y de las letras en España, merece recordarse que ya en 1212, Alfonso VIII fundaba la primera universidad en Palencia, aunque su existencia se prolongó sólo unos cincuenta años, mientras la escuela de la catedral de Salamanca se convierte en Universidad en 1215 bajo Alfonso IX. Y Alfonso X funda en Valladolid un *Estudio general* para Castilla, confirmado en 1346 por Clemente VI.

Había también escuelas o estudios como los de latín y árabe que organizó Alfonso X en Sevilla y Murcia, adonde concurren mudéjares, judíos y cristianos de cuya convivencia surgen los famosos traductores.

El Canciller de Castilla, don Raimundo (1125-1151) funda la primera escuela de traductores toledanos; en ella se estudia y traduce los textos orientales y clásicos que se difunden por otras universidades europeas.

Con Alfonso X la escuela alcanza su esplendor y la lengua de las versiones es el castellano vulgar (véase nota 17). Alfonso X reunió un equipo compuesto por juglares, poetas, historiadores, juriconsultos, traductores, hombres de ciencia y durante su reinado (1252-1284) se dedicó a las más altas especulaciones del espíritu. La época actual juzga que su originalidad (que no fue ciertamente una virtud medieval) consiste en el esfuerzo por copiar las obras necesarias para sus traducciones y obras científicas (recuérdese que los libros en la Edad Media eran carísimos). Sus principales obras fueron:

- las *Siete Partidas* (un código jurídico);
- la *Primera Crónica general* (una historia de España);
- la *General Estoria* (historia universal basada en la Biblia).

* No tocamos las diferentes posturas sobre qué es definitivamente el Renacimiento. Baste advertir que es un fenómeno europeo no simultáneo sino sucesivo que aparece con diferentes rasgos según cada comunidad. En dicho período se manifestó un resurgir de las letras greco-latinas, un culto de la forma bella, un acentuado antropocentrismo, un estudio de la Naturaleza, un estudio crítico de los textos originales, una secularización de la cultura, entre otros muchos fenómenos.

Alfonso X es el creador de la prosa didáctica, según el habla de Toledo y a él rinde Nebrija homenaje por esas obras y por las traducciones en «nuestra lengua castellana».

El siglo XIV es un siglo de transición en el que las formas del romance castellano se aseguran: *Juan Manuel* y *Juan Ruiz* son dos geniales estilistas, en prosa aquél, en verso éste; y *Pedro López de Ayala*, un eminente historiador medieval.

A partir de los reinados de Juan II de Castilla y de Alfonso V de Aragón se puede hablar de un prerrenacimiento de la cultura humanística (7) en la península Ibérica: en efecto, ambos favorecen los estudios del latín, las traducciones de los clásicos (8) y el perfeccionamiento de la frase castellana (9).

Mientras Francia va perdiendo su hegemonía medieval, comienzan a venir desde Italia los modelos literarios y artísticos. Italia se constituye en la cuna del llamado humanismo renacentista y, en especial, de los estudios gramaticales de las lenguas romances.

Vuelta la mirada a España, digamos que a las universidades medievales se agrega ahora la de Zaragoza en 1474, la de Valencia, en 1500 y la de Alcalá de Henares. Y bajo la influencia italiana, la Corte de los Reyes Católicos lleva la iniciativa en el fervor renacentista: Fernando fue discípulo de Francisco Vidal de Noya, traductor de Salustio, mientras Isabel fue discípula de la famosa humanista Beatriz Galindo, y lleva a sus hijos a aprender latín. Durante el reinado de ambos monarcas tiene lugar la unificación política de la Península y la consiguiente expansión del castellano.

La Gramática castellana de Nebrija

LOS gramáticos de fines de la Edad Media se limitaron a transmitir las reglas sin explicarlas: sólo citaban a los

(7) En sentido genérico, el humanista responde a un tipo de formación humanística según el ideal clásico. En sentido más particular, asimila el gusto y la lengua de los clásicos griegos y latinos.

(8) «Clásico es aquel libro que una nación o un grupo de naciones o el largo tiempo han decidido leer como si en sus páginas todo fuera deliberado, fatal, profundo como el cosmos y capaz de interpretaciones sin término» (J. L. Borges: «Sobre los clásicos», en *Otras Inquisiciones*).

(9) Alfonso V mandó traducir la *Historia natural* de Aristóteles y la *Ciropea* de Jenofonte y se dice que leía diariamente los *Comentarios* de Julio César y que otorgó la paz a Cosme de Médicis a trueque de un Códice de Tito Livio.

clásicos. Pero la situación comienza a cambiar en el siglo XIII; ahora se deja de lado los ejemplos clásicos al buscarse crear un sistema independiente de las autoridades.

Durante la Edad Media, la gramática es una de las siete *artes* en que consistía el patrimonio del saber. Y el convertir en *arte* la lengua vulgar fue un fin de los gramáticos renacentistas apoyados por los príncipes de la época, cuyo interés no era sólo el de inducir a aquéllos a «embellecer» la lengua nacional, sino también el político: lograr una «codificación» definitiva de la lengua nacional.

Hay que notar que *arte* no debe entenderse en el de la acepción moderna corriente, sino en el de «doctrina, teoría», acepción que todavía tiene, por ejemplo, en la expresión *arte poética* (10).

La historia cuenta que un tal *Flavio Biondo* fue el primero en afirmar la posibilidad de reducir a *arte* o a reglas gramaticales las lenguas vulgares, pero el primero en llevarla a la práctica fue *Antonio de Nebrija* con la publicación de su *Gramática castellana* en 1492. Con fresca redacción Nebrija desgrana en el Prólogo sus ideas claras y precisas sobre la unidad política que se acaba de alcanzar en España. Para él esa unidad se basa en la *unidad lingüística*, esto es, en la posesión de una lengua común (la políticamente vencedora) por sobre los diferentes romances peninsulares; por eso nos dice:

«acorde ante todas las otras cosas reduzir en artificio este nuestro lenguaje castellano, para que lo que agora i de aqui adelante en el se escriviere pueda quedar en un tenor...» (*Prólogo*, p. 9).

Palabras que patentizan el interés y preocupación por fijar las reglas para el futuro que eviten las evoluciones de la lengua, compartidos por los gramáticos que a él siguieron. Esos propósitos, además de tener un objetivo práctico, manifiestan otra vertiente tal vez más importante: lograr que las lenguas vulgares se equiparen a las lenguas clásicas para exponer en ellas los temas que sólo se expresaban en latín.

Hay también un interés político, de geo-política, dirían más bien algunos: el ejemplo de otros pueblos, como los romanos, que llevaron su lengua por toda Europa como medio de expansión, le hace decir a Nebrija:

(10) Según Curtius, los etimologistas antiguos (Servio, Casiodoro, San Isidoro) relacionaban la palabra *ars* con *artus* «estrecho»: las *artes* encierran todo en reglas estrechas. (*Literatura europea y edad media latina*, FCE, 1975, p. 64).

«...siempre la lengua fue compañera del imperio i de tal manera lo siguió que junta mente començaron, crecieron i florecieron, i despues junta fue la caída de entrambos.» (*Prólogo*, p. 5).

Se hace patente la importancia de la idea imperial de la lengua que sostiene Nebrija y que, en cierta manera, presagia el imperio de la Hispanidad a través de la lengua, de la cultura y de la religión.

Nebrija se declara, además, servidor de la España naciente:

«...mi pensamiento i mi gana siempre fue engrandecer las cosas de la nación.» (*Prólogo*, p. 9).

Según Meier (11), Nebrija se adelantó decenios a los demás gramáticos renacentistas en los ideales patrióticos.

Detendremos un momento este discurso sobre los propósitos de Nebrija y sobre los méritos de su *Gramática castellana* para repasar la fecha de su publicación y, sobre todo, conocer algunos datos acerca de su autor.

Antonio de Nebrija

LOS datos y testimonios sobre su vida nos dicen que nació en Lebrija, antigua Nebrissa Veneria, provincia de Sevilla se cree que en 1444, y fue bautizado con los nombres de Elio Antonio. (El nombre Elio proviene del latino Aelius, el de una familia romana de la que la suya pretendía descender; parece que los Elíos fueron la familia más ilustre en la Bética. Puede decirse que vivió en un entorno de fuerte reminiscencia romana).

Su padre se llamó Juan Martínez de Cala e Hinojosa, y su madre, Catalina de Xarana y Ojo. Elio Antonio pasa los primeros años de su vida en Lebrija estudiando gramática y lógica. Marcha luego a la Universidad de Salamanca para estudiar matemáticas, filosofía natural y moral.

A los 19 años viaja a Italia donde profundiza su conocimiento del latín, permaneciendo allí durante diez decisivos años, al cabo de los cuales vuelve a Sevilla como especialista en gramática latina y con una fuerte vocación por renovar los estudios latinos de la Universidad, lo cual queda

(11) H. Meier: *Spanische Sprachbetrachtung und Geschichts-schreibung am Ende des 15 Jahrhunderts*, en Rom. Forsch., 1935, págs. 1-20, apud la edición facsimilar y estudio de Constantino García de la *Gramática castellana* por el Licenciado Villalón, CSIC, Madrid, 1971, pág. XIX.

demostrado en su obra *Introductiones latinae* (de 1480) en la que postula sus nuevas teorías sobre la fonética y la morfología del latín clásico, bases que le servirán para comparar con las del castellano (12).

En Italia conoce a Lorenzo Valla que trataba de reformar el estudio de las Humanidades y de quien se dice es uno de los inspiradores de Nebrija. Valla luchaba contra los que habían degenerado el latín.

Cuando vuelve a su patria, encuentra un ambiente semejante al de Italia en cuanto al latín, pero propicio a sus ideas de renovación, pues la misma corte no sólo asistía a explicaciones y lecciones de catedráticos, sino que hacía venir a muchos sabios italianos como Pico de la Mirandola y Lucio Marineo Siculo.

En 1475 Nebrija pasa a la Universidad de Salamanca para enseñar Retórica y pronto le dan una cátedra de Gramática en la que permanece 12 años; en ese período publica algunos trabajos gramaticales, además de dos Diccionarios latino-hispano e hispano-latino. Su primera publicación fue *Introductiones latinae* por las que se propone desarraigar a los enemigos de la lengua latina. Hacia 1485 se casa y por esa época conoce a Fray Hernando de Talavera, obispo de Avila, quien le ayudó mucho en su carrera.

Por este tiempo se da cuenta de que su labor en las aulas de Salamanca le quitan la posibilidad de dirigir su actividad a una vertiente de mayor influencia. Por eso podemos leer en el *Diccionario latino-español*:

«Es por cierto tan grande el galardón de este mi trabajo que, en este género de letras, otro mayor no se puede pensar; mas toda aquella mi industria de enseñar estava dentro de mui estrechos términos apretada. Porque como gastase casi todo mi tiempo en declarar los autores ocupado cada día cinco o seis oras en cosa no menos difficile que enojosa, quiero decir la verdad, que no era todo aquel negocio de tanto valor que oviessse de emplear tan buenas oras en cosa que parecía tocar al provecho de pocos, siendo por ventura nacido con maior fortuna y para obras maiores y que fuessen a los nuestros mucho mas provechosas» (apud A. Quilis, estudio y edición citados, p. 15).

Pero el problema económico es un freno a sus intereses ya que vive sólo del sueldo de la Universidad, y que no puede dejar. Acude en su

(12) Nebrija fue también el primero en hacer una reconstrucción crítica de la pronunciación del latín, del griego y del hebreo: «Erasmo admite que los latinos debieron pronunciar las letras *c* y *g*» (esto es, los sonidos), «como explosivas delante de *e* e *i*, lo que Nebrija había hecho observar ya treinta años antes» (Louis Koukenheim, *Contributions à l'histoire de la grammaire italienne, espagnole et française à l'époque de la Renaissance*, Amsterdam, 1932, p. 60, apud el estudio citado de A. Quilis).

auxilio un discípulo suyo, don Juan de Zúñiga, Maestre de la Orden de Alcántara y luego cardenal-arzobispo de Sevilla. Entra a su servicio en 1487 y en los años siguientes escribe y publica el *Diccionario latín-español* (1492), el *Vocabulario español-latino* (1495), la *Gramática castellana* (en 1492), etc.

Hace amistad con el cardenal Cisneros que trataba de restituir el conocimiento del latín, descuidado aun entre el clero; es probable que esta amistad le sirviese para ser nombrado en 1508 profesor en Alcalá — recién fundada por Cisneros con un plan de renovación filológica y cultural — que se mostraba propicia a los nuevos estudios alentados por los humanistas como Nebrija.

El cardenal Cisneros deseaba editar la Biblia poliglota y Nebrija pasa a formar parte del equipo que trabajaba en ese proyecto. Pero, finalmente se retira porque no estaba de acuerdo con la actitud de los teólogos que no querían modificar los textos que a juicio de Nebrija (después de cotejarlos con los textos hebreos, caldeos y griegos), debían ser enmendados.

En 1505 vuelve a la Universidad de Salamanca como profesor de Retórica hasta 1513; en ese tiempo publica muchos trabajos, pero sobresale la segunda edición del *Diccionario latino* que corrige y aumenta considerablemente.

Desairado por los alumnos de Salamanca, en 1514 vuelve a Alcalá donde es recibido con mucho afecto y la mejor paga. Se queda allí probablemente hasta su muerte, imprimiendo algunos libros ya terminados y escribiendo otros que quedaron inéditos. Desempeñó, pues, la docencia durante muchos años y, además de sus *Diccionarios*, de las célebres *Repetitiones*, de las *Introductiones latinae*, hizo traducciones y realizó estudios de cosmografía y de otras ciencias. Por la amplitud de las materias que investigaba y meditaba encarnó el Humanista de su tiempo, realizando su deseo de perfección instructiva.

La primera Gramática castellana

EL 18 de agosto de 1492 sale impresa la primera gramática en lengua romance: la *Gramática castellana* de *Antonio de Nebrija*. El proceso de redacción y el de impresión habían durando algunos años, pero sobre ello no hay muchas precisiones.

Se tiene probado, sin embargo, que en noviembre de 1486 ofrece ya a la Reina Isabel una muestra del plan de la gramática:

«...cuando en Salamanca di la muestra de aquesta obra a Vuestra Real Majestad...» (*Prólogo*, p. 10),

pero se ignora exactamente la terminación del libro (13), aunque el contenido del Prólogo hace suponer que había terminado la guerra de Granada el 2 de enero de 1492:

«Después de los enemigos de nuestra fe vencidos por guerra i fuerza de las armas... no queda ia otra cosa que florezcan las artes de la paz» (*Ibid.*, p. 8),

de manera que al menos el Prólogo entró en las prensas después de esa fecha.

Según se desprende de lo que dice Nebrija en el Prólogo, ya desde aquel encuentro en Salamanca con los Reyes en 1486 (o seguramente desde antes) se venía preparando esa gesta a la que Nebrija alude con estas palabras:

«...Vuestra Real Majestad... me pregunto que para que podia aprovechar» (mi trabajo), el mui reverendo padre Obispo de Avila me arrebató la respuesta, i respondiéndome por mi dixo: que, despues que Vuestra Alteza metiesse debaxo de su yugo muchos pueblos barbaros y naciones de peregrinas lenguas, i conel vencimiento aquellos ternian necesidad de recebir las leies quel vencedor pone al vencido i con ellas nuestra lengua...» (*Prólogo*, p. 11).

Lo cierto es que la Gramática de Nebrija «se adelanta 37 años a la primera gramática italiana de Trissino, 58 a la primera gramática francesa de Louis Megret, y 44 años a la *Grammatica de Ligoagem portuguesa* de Fernando de Oliveira, en 1536», según señala A. Quilis (*op. cit.*, p. 90).

(13) Monseñor P. Galindo y Don L. Ortiz ponen la siguiente nota a este texto: «Estas palabras de Nebrija ofrecen (un dato interesante) tocante... a la fecha en que sin duda comenzó a acariciar el proyecto de escribir (su Gramática). Es verdaderamente curioso el hecho aquí consignado de que Nebrija dio a la Reina «la muestra de aquesta mi obra». Estas palabras... indican que Nebrija presentó a la Reina un pliego, lo menos, tal vez impreso, de su futura Gramática. Bibliográficamente no se conoce ningún ejemplar, pero... la palabra... «muestra» indica como probable lo que afirmamos. La visita de Nebrija a la Reina tuvo lugar en Salamanca durante el otoño de 1486, cuando los Reyes hubieron regresado de su viaje a Santiago... Habló entonces con la Reina del proyecto de su *Gramática* y le ofreció una «muestra». Nebrija, que hacía unos cinco meses se hallaba retirado de sus clases de Salamanca y admitido en el palacio del Mestre de Alcántara... había concebido sin duda como uno de sus primeros proyectos el escribir la Gramática» (nota 18 al Prólogo).

*Méritos y valores científicos de la primera gramática castellana**

EN primer término queremos destacar que consideraba la gramática como la base de todo conocimiento, recogiendo la idea estoica. En sus *Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín* da la siguiente traducción de la definición de gramática que había dado en *Introducciones latinae*:

«Ciencia de bien hablar y bien escribir cogida del uso y autoridad de doctísimos varones.»

Al preguntarse de dónde proviene el término «gramática», responde que se origina en la *grammaticis*, «acerca de las letras», «acerca de la ciencia de las letras».

Tenemos así que Nebrija sostiene los siguientes criterios:

a) la gramática es una *técnica*, una ciencia del conocimiento de las letras;

b) lo que las *letras* representan: *litteris* (letras) y luego *litteratura*, *scientia literaria*;

c) Nebrija asienta un concepto de autoridad para fijar la norma: si bien los que fijan la lengua deben tener en cuenta *el uso* de los hablantes cultos y conocedores de la lengua, para estabilizar la lengua vulgar (14).

No hay en Nebrija una preocupación sobre el origen del castellano ni tampoco sobre la norma o tipo de habla (15) que deba ser justificada: el

* Gramática viene del griego *gramma*, «letra». Para Platón y Aristóteles la ciencia de las letras era el arte de leer y escribir. En el período helenístico la gramática incluye la explicación de los poetas. Quintiliano divide la gramática en dos partes: *recte loquendi scientiam et poetarum enarrationem* (saber del bien hablar y comentario de poetas) (*Instituto oratoria*, I, IV, 2). El equivalente latino de *gramma* es *littera* y *litteratus* era el conocedor de la gramática y de la poesía (no del escribir). En los estudios se ponía especial interés en la gramática pues era la base de todo lo demás.

(14) Señala A. Quilis que «la posibilidad de reducir a reglas una lengua vulgar y dotarla de un arte similar al que poseían las lenguas áulicas fue idea de Flavio Biombo; aunque sus teorías fueron acogidas con entusiasmo en Italia, cayeron en el olvido en aquel país, siendo Nebrija el primero en llevarla a la práctica» (*op. cit.*, p. 91).

(15) En cambio en Italia se suscitó una discusión apasionada. En la primera gramática italiana, *Regole della volgar lingua fiorentina* (hacia 1495) la norma es el habla de Florencia, pero los gramáticos siguientes tienen en cuenta la lengua de Dante, Petrarca y Boccaccio; otros prefieren el uso toscano frente a los que defienden la lengua de la corte, etc.

modelo que presenta el gramático pertenece al habla de la corte real. Oigamos a Nebrija:

«Lo que diximos de la lengua ebraica, griega i latina, podemos mui mas clara mente mostrar en la castellana que tuvo su niñez en el tiempo de los jueces i reies de Castilla i Leon, i començo a mostrar sus fuerças en tiempo del mui esclarecido i digno de toda eternidad el rei don Alfonso el Sabio, por cuio mandado se escrivieron las Siete Partidas i la General Istoria, i fueron trasladados muchos libros de latin y aravigo en nuestra lengua castellana» (Prólogo, p. 8).

En otras palabras, la lengua nació bajo los auspicios de los reyes castellanos y en tiempos de los Reyes Católicos el castellano que todos hablaban, el que sirvió de base a la «lengua nacional», era el de Toledo y no el de Castilla la Vieja.

Pero Nebrija no partió de cero: contaba con la tradición grecolatina y con los estudios de cuatro fuentes directas: Prisciano, Diomedes, Donato y Quintiliano, a las que agrega sus propias concepciones lingüísticas.

El modelo de su Gramática (y el de las otras de lenguas romances) es el de las gramáticas latinas medievales cuyas partes son cuatro:

Ortografía, Prosodia, Etimología, Sintaxis.

A estas cuatro partes Nebrija dedica cuatro capítulos.

Según C. García, la primera gramática italiana, las *Regole della lingua fiorentina*, contiene la tercera de estas partes, lo que hoy llamamos morfología. Las *Regole* de Fortunio contienen además de ésta la ortografía (16).

Hay que destacar que la inclusión de la sintaxis por parte de Nebrija (seguida luego por Villalón, Busto y Thámara) constituyó toda una novedad fuera de la división tradicional, pues en Italia se la incluyó mucho más tarde (por Rinaldo Corso), lo mismo que en Francia (Ramus en 1562). De este modo Nebrija establece el diseño básico para acceder al conocimiento de la lengua.

Por obvias razones de espacio y de enfoque, comentaré solamente unos pocos temas de la Gramática de Nebrija, pero los invito a leer, al menos, en el Apéndice II, el contenido, el temario de su tratado.

Según se desprende del contenido del Libro I, Nebrija vio claramente la relación de la lengua vulgar (17) con la latina. Efectivamente, en el

(16) *Op. cit.*, pág. XXXI.

(17) Aquí *lengua vulgar* designa a cualquier lengua romance (ver nota 19) frente al latín. *Lengua vulgar* es la lengua usada por el «vulgo» (pueblo, masa) en sus interrelaciones comunes. El término no es des-

capítulo IV indica el origen del castellano, estudia por primera vez sus sonidos y plantea los problemas fonéticos que se suscitan por las diferencias de sonidos entre una y otra lengua, por los grafemas que los representan, por la falta de algunos sonidos en castellano en relación al latín y viceversa. Se revela así como un profundo conocedor de la fonética latina y como sagaz observador del habla popular en la que señala la existencia de fonemas extraños al sistema latino, atribuyéndoles un origen semítico (18).

El capítulo VII, dedicado al desarrollo de las consonantes, es un valioso antecedente de la gramática histórica moderna.

Procuró que cada letra represente un sonido, anticipándose de ese modo también en reglamentar la anárquica escritura de su época con algunas reglas de ortografía; en un tratado de 1517 ampliaría el tema (en *Las reglas de orthographia en la lengua castellana*:

«que la diversidad de las letras no está en la diversidad de la figura, sino en la diversidad de la pronunciación» (Libro I, cap. V)).

El Libro III (De la etimología), recoge lo que hoy conocemos por morfología. La gramática latina medieval distinguía ocho partes de la oración: nombre, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción, interjección. Nebrija (un especialista en gramática latina, como vimos) fue el primer gramático de lengua romance (19) que hizo una clasificación de las partes de la oración apartada de la tradición. En el capítulo I del Libro III, para mí una prueba de su originalidad, añade, con criterio semántico-funcional, el «artículo» (20); escuchemos sus razones:

«I ninguno se maraville que *el la lo* pusimos por articulo, pues que lo pusimos en el capitulo pasado por pronombre, por que la diversidad delas partes dela oracion no esta sino en la diversidad dela manera de significar... e

pectivo, sino que se opone a *lengua culta*. Y en este sentido se usa la designación *lengua conversacional*.

(18) La preocupación por la fonética aparece en las *Introductiones latinae*, en la *Repetitio secunda, de corruptis Hispanorum ignorantia quarundam literarum vocibus* (1486), *De vi ac potestate litterarum* (1503), *Repetitio tertia: De peregrinarum dictionum accentu* (1506), entre otras obras.

(19) *Lengua romance* es toda lengua derivada del latín (por esto también se llama lengua neolatina): rumano, dalmático, retorrománica, italiano, sardo, provenzal, francés, catalán, castellano, gallego, portugués.

(20) Sobre el «artículo» y el porqué de las comillas, ver nuestros *Estudios gramaticales (V)-El «artículo» castellano*, SyF, Buenos Aires, 1991.

assi esta partezilla *el la lo* es para demostrar alguna cosa delas que arriba diximos como diziendo *Pedro lee i el enseña*, *el* es pronombre demostrativo o relativo, mas, quando añadimos esta partezilla a algun nombre para demostrar de que genero es, ia no es pronombre sino otra parte mui diversa dela oracion que llamamos articulo» (capítulo IX).

Efectivamente, para Nebrija el «artículo» significa de distinta manera que el pronombre, aunque para él sólo significa el género del sustantivo que acompaña, postura retomada por otros gramáticos, por ejemplo Lenz (21) pero antes criticada por el genial Andrés Bello (22).

Ya en cuanto al verbo, agrega el *gerundio*, también con un criterio morfológico y semántico-funcional:

«Gerundio enel castellano es una delas diez partes dela oracion, la cual vale» (criterio semántico) «tanto como el presente del infinitivo del verbo dedonde viene i esta preposicion *en*, por que tanto vale *leyendo el Virgilio aprovecho* como *en leer el Virgilio aprovecho*. I dizese *gerundio* de “gero, geris”, por que trae la significacion del verbo dedonde deciende» (capítulo XII).

Y luego se extiende en consideraciones sobre la morfología de gerundios y de supinos, como así también de sus valores semánticos y de los giros castellanos que reemplazan a las formas verbales impersonales latinas perdidas.

También referida al verbo, en el capítulo XIV del Libro III, se destaca la descripción del nombre participial infinito, forma que no existe en griego ni en latín.

Esta denominación fue creada por Nebrija para explicar esta forma peculiar del castellano (nos referimos a la forma de, por ejemplo, *cantado* en «han *cantado*», «hubiéseis *cantado*», «había *cantado*», etc.), forma que la mayoría de las gramáticas omiten poner aparte de las formas *cantada*,-das, *cantado*,-dos, o que son descritas muy defectuosamente, como lo hace el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, de la Real Academia, en los 2.10.3.a) y 3.16.11.

(21) «Los artículos, en general, son más bien un accidente gramatical de los sustantivos que una clase especial de palabra... expresan número o función gramatical...» *La oración y sus partes*, 172.

(22) Véase la nota V de su *Gramática castellana* y los 266, 267, 269 y 270. En un trabajo que realizamos sobre el tema pusimos de manifiesto que —como se sabe— el «artículo» pertenece por su origen y por ciertas funciones específicas al sistema pronominal, y que por su manera de significar merece una puesta aparte de los pronombres demostrativos (ése, éste, aquél). Ver cita en nota 20.

En este punto se nos hace patente el conocimiento de Nebrija acerca de la gramática de la lengua que expone, y la coherencia de su método:

«Una otra parte dela oracion tiene nuestra lengua, la cual no se puede reducir a ninguna delas otras nueve, i menos la tiene el griego, latin, ebraico i aravigo; e, por que aun entre nos otros no tiene nombre *osemosla llamar nombre participial infinito* (destacado por nosotros): nombre, por que significa sustancia i no tiene tiempos; participial, por que es semejante al participio del tiempo pasado; infinito, por que no tiene generos ni numeros ni casos ni personas determinadas» (Libro III, capítulo XIV).

Es decir, Nebrija establece la distinción entre un «participio variable» y uno «invariable», distinción que fue luego tratada por Bello (*Gramática castellana*, 438), Cuervo (Nota 71 a la Gramática de Bello), Lenz (*La oración...*, 253).

Pero Nebrija es el primero en explicar esta morfología y dar su significado verbal, y, al establecer las diferencias entre la flexión verbal latina y la castellana, utiliza ni más ni menos lo que hoy denominamos *método comparativo*.

Al observar la función, significación y morfología de la forma verbal «cantado», Nebrija concluye que ella sólo aparece en las formas compuestas de la conjugación verbal castellana (junto al verbo *haber* conjugado):

«Esta parte fue hallada para que con ella y coneste verbo “*e as ove*” se suplan algunos tiempos delos que falta el castellano del latin, e aun para decir por rodeo algunos de los que tiene...” (*Ibid.*).

Es su significación la que —según sus propias palabras— determina su distinción con respecto a las otras partes de la oración:

«...ni tiene tiempos sino por razon del verbo con que se aiunta, ni significa passion como el participio del tiempo passado, antes siempre significa acion con el verbo con que se aiunta» (*Ibid.*).

Nebrija es el primero en señalar que esta forma verbal no significa pasión (padecer) de un proceso (23), sino resultado (del proceso); y es este significado el que sirve únicamente a la expresión del aspecto (24) perfecto en los *tiempos compuestos* de la conjugación verbal castellana y su

(23) *Proceso*: es corriente la definición del verbo como la palabra que expresa acción; pero no todo lo que expresa el verbo es acción. *Proceso, devenir* se adecuan mejor para caracterizar la significación del verbo.

(24) *Aspecto*: categoría gramatical que en algunas lenguas distingue formalmente las diferentes clases de procesos, según se los conciba como durando, como acabados, reiterados, puntuales, etc.

existencia sólo es posible en construcción con el verbo *haber*, es decir, no tiene existencia autónoma fuera de dicha construcción.

Deseo todavía destacar otro acierto de Nebrija: se trata de la categoría verbal llamada voz (activa y pasiva). Dice Nebrija en el capítulo XI del Libro III:

«El latín tiene tres *bozes*: activa, verbo impersonal, passiva. El castellano no tiene sino sola el activa; el verbo impersonal suplelo por las terceras personas del singular haziendo en ellas reciprocacion i retorno con este pronombre “se”, i assi por lo que enel latín dizen “curritur, currebatus”, nos otros dezimos “corren, corria”, o “correse, corriase”, i assi por todo lo restante de la conjugacion; la passiva suplela por este verbo “so eres” i el participio del tiempo pasado dela passiva mesma, assi como lo haze el latín enlos tiempos que faltan enla mesma passiva, assi que por lo que el latín dize “amor amabar amabor” nos otros dezimos “io so amado, io era amado, io sere amado” por rodeo de este verbo “so eres” y deste participio “amado”, i assi de todos los (otros) tiempos...»

En el uso de los gramáticos latinos, el término *genus* designaba cada una de las especies o formas del verbo: activa (lego), pasiva (legor), neutra (curro), deponentia (loquor), communia (osculor te: activa; osculor a te: pasiva).

Según Roland Donzé (25) en los siglos XVI y XVII *género* o *significación* aludían a la voz activa y a la pasiva. Parece que no se conocía el término *voz* y cuando se lo encuentra, tiene el sentido de «forma», pues entre los antiguos se distinguía la palabra como sonido (v o x) de la palabra como vehículo de significación (dictio).

Junto con la aparición de la primera gramática de nuestra lengua castellana, encontramos por primera vez la palabra *voz* usada en sentido gramatical:

«Assi como en muchas cosas la lengua castellana abunda sobre el latín, assi por el contrario la lengua latina sobra al castellano, como eneste dela conjugacion. El latín tiene tres *bozes*: activa, verbo impersonal, passiva.»

Interpretamos que Nebrija alude a la *forma* de construirse la conjugación verbal, tanto en latín como en castellano, para significar la activa, pasiva o «impersonal». Y de ningún modo, como afirman algunos gramáticos (26), niega la existencia de la «voz pasiva». Y eso es así y no de otro

(25) *La gramática general y razonada de Port Royal*. Buenos Aires, Eudeba, 1970, pág. 98.

(26) Por ejemplo, Martín Alonso en su *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*. Madrid, Aguilar, 1967, 219.

modo puesto que, como vimos, además de explicar la cuestión con detalle, nos da, por otro lado, detallada cuenta de la forma del «participio invariable» (frente al «variable»), que el castellano tiene de diferente en relación al latín (27).

Según su sentido de evolución y de autoridades, realiza un acto audaz al dar como ejemplos representativos de los preceptos de su gramática a los primeros textos castellanos, desde la prosa de Alfonso el Sabio, a la de escritores y poetas que le son contemporáneos: Villena, Santillana, Manrique y, sobre todo, Juan de Mena, quien desde esta veneración de Nebrija fue tenido como representante indiscutible del «castellano clásico» por excelencia. Nebrija deja así establecido un método que retomará Caro y Cuervo: poner como ejemplos las contribuciones de grandes escritores (28).

A modo de conclusión

SÓLO faltaría agregar a los apuntes realizados que, muchas de sus geniales intuiciones gramaticales están todavía vigentes y, que siguen siendo fuente valiosa donde abreviar sobre algunos temas gramaticales específicos.

Como último testimonio de ello señalo la grandísima innovación que significó para su época el proclamar la necesidad de la enseñanza de la lengua vulgar sobre la prioridad «tradicional» de la gramática latina. El mismo explicita este objetivo en el Prólogo:

«I seguirse a otro no menor provecho que aqueste a los ombres de nuestra lengua, que querran estudiar la gramatica del latin; por que despues que sintieren bien el arte castellano, lo cual no sera mui dificile por que es sobre la lengua que ia ellos sienten, quando passaren al latin, no avra cosa tan oscura que no se les haga mui ligera...» (pág. 10).

(27) Por otro lado, basta confirmar con el título que Nebrija pone al capítulo XV del Libro III: *De los circunloquios del verbo*. «Circunloquio» equivale a «forma de decir». Para Nebrija es «forma» verbal para expresar diferentes significados del verbo.

(28) Es sabido que Caro y Cuervo en su *Diccionario de construcción y régimen* (que sólo alcanzó dos volúmenes durante su vida), llevó para cada palabra ejemplos que abarcaban la producción literaria de su tiempo. El Instituto Caro y Cuervo presentará, para la conmemoración de los 500 años la continuación del *Diccionario* con ejemplos tomados de Vargas Llosa, Juan Rulfo, J. Icaza y otros que han contribuido a la formación del castellano vivo, además del *Atlas lingüístico*.

Objetivo que vuelve a repetir en el Prólogo al Libro V:

«Como diximos en el prologo desta obra, para tres generos de ombres se compuso el *Arte* del castellano: primera mente para los que quieren reduzir en artificio i razon la lengua que por luengo uso desde niños desprendieron; despues para aquellos que por la lengua castellana querran venir al conocimiento dela latina, lo cual pueden mas ligera mente hazer si una vez supieren el artificio sobre la lengua que ellos *sienten* (destacado por nosotros)...»,

palabras que, a nuestro entender, traducen una concepción fundamental del papel del lenguaje en la vida del hombre: *sentir* la lengua equivale a «vivir en la lengua», lo cual es, en efecto, uno de los modos básicos de nuestra existencia humana.